

COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2025

En la Sala INEGI del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicada en Avenida Patriotismo no. 711, torre A, P. B., colonia San Juan, alcaldía Benito Juárez, C. P. 03730, Ciudad de México, entre calle Rubens y calle Holbein, siendo las 16:00 horas del día 24 de septiembre de 2025, se reunieron las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública (CTEISP) del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ) para llevar a cabo la primera reunión ordinaria 2025 de este órgano colegiado, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG). -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. **Bienvenida.** -----
 - Marcela Figueroa Franco, secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública y presidenta del CTEISP. -----
 - Adrián Franco Barrios, vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y presidente del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ. -----
- II. **Aspectos protocolarios.** -----
 - Verificación del *quorum*. -----
 - Lectura y aprobación del orden del día. -----
 - Seguimiento de acuerdos. -----
 - Dwight D. Dyer Leal, titular de la Unidad de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI y secretario técnico del CTEISP. -----
- III. **Diferencias entre la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) y la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).** -----
 - Mario Alberto Santillana Zapata, director general adjunto de Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI. -----
- IV. **Avances de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2026.** -----
 - Daniela Serrano Campos, directora general adjunta de Desarrollo, Análisis e Indicadores de Gobierno del INEGI. -----
- V. **Necesidades de información del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM).** -----
 - Patricia Carranza Rodríguez, directora general de Inteligencia, Innovación y Planeación Estratégica para la Mejora Continua de los Programas de la Secretaría de las Mujeres. -----
- VI. **Resultados de la ENVIPE 2025.** -----
 - Dwight D. Dyer Leal. -----
- VII. **Asuntos generales.** -----
 - Necesidades de información para la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).
 - Juan Antonio Suárez Sánchez, titular del Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y vocal del CTEISP. -----
 - Funciones del Grupo de Colaboración en el marco del CTEISP. -----
 - Daniela Serrano Campos. -----
 - Actualización del Programa de Trabajo 2026-2030 del CTEISP. -----
 - Dwight D. Dyer Leal. -----
- VIII. **Acuerdos de la primera reunión ordinaria 2025 del CTEISP.** -----
 - Dwight D. Dyer Leal. -----
- IX. **Clausura de la primera reunión ordinaria 2025 del CTEISP.** -----
 - Marcela Figueroa Franco. -----

----- DESARROLLO DE LA SESIÓN -----

I. Bienvenida. -----

La maestra Marcela Figueroa Franco, secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública y presidenta del CTEISP, dio una cordial bienvenida a las personas integrantes de este órgano colegiado por su participación en la sesión. Adicionalmente señaló que, en el apartado de asuntos generales, por parte del SESNSP se abordaría un tema sobre los datos que capta la ENSU respecto a las denuncias telefónicas a números de emergencia; finalmente señaló la importancia de que este órgano colegiado sea activo y propositivo, por lo cual hizo un llamado a las y los integrantes para contar con su colaboración. -----

Por su parte, el maestro Adrián Franco Barrios, vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y presidente del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ, reiteró la bienvenida a las y los presentes, a la vez que agradeció su participación; asimismo, indicó que es la primera vez que el SESNSP preside un Comité Técnico Especializado, de manera que le deseó éxito a la maestra Figueroa Franco en su gestión como presidenta del CTEISP y refirió de manera general los temas que se presentarían en la sesión.

II. Aspectos protocolarios. -----

El doctor Dwight D. Dyer Leal, titular de la Unidad de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI y secretario técnico del CTEISP, procedió a verificar el *quorum* e informó que se contaba con la asistencia de las y los representantes de las Unidades del Estado para sesionar. --- Posteriormente, sometió a consideración de las personas integrantes de este órgano colegiado el orden del día de la primera reunión ordinaria 2025, el cual fue aprobado en sus términos. -----

A continuación, el secretario técnico informó el estatus del acuerdo establecido en la sesión anterior. **Seguimiento de acuerdo de la segunda reunión ordinaria 2024. Septiembre 23, 2024.** ----- **ÚNICO.** *Durante la segunda reunión ordinaria 2024, las y los integrantes del CTEISP toman conocimiento de los siguientes temas:* -----

Seguimiento de acuerdos; resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024; resultados de los Censos Nacionales de Seguridad Pública Federal y Estatal 2024; proyectos de políticas y Censos Nacionales de Gobierno: avances en la actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos, avances de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Faltas Cívicas e Infracciones de Tránsito para Fines Estadísticos, y asuntos generales (actualización del Programa de Trabajo del CTEISP). Atendido. -----

III. Diferencias entre la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) y la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). -----

El maestro Mario Alberto Santillana Zapata, director general adjunto de Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI, presentó las principales características de la ENVIPE y de la ENSU, a fin de resaltar las diferencias que existen entre ellas. Respecto al diseño conceptual mencionó los objetivos generales de cada encuesta, de los cuales especificó que la primera obtiene información que permite realizar estimaciones a nivel nacional y estatal sobre la prevalencia delictiva que afectó a los hogares, los niveles de incidencia delictiva y la cifra oculta; mientras que las estimaciones de la segunda se realizan en áreas urbanas de interés acerca de la percepción de la población sobre la seguridad pública en su ciudad; asimismo, presentó los períodos de referencia de la información, los tipos de delito y las autoridades implicadas. En cuanto a los aspectos metodológicos, expuso la muestra y la temporalidad, la cobertura geográfica y las unidades de observación, así como los factores de expansión. Por último, sobre los aspectos operativos, refirió los períodos de captación, los tiempos promedio de entrevista y las fechas en que se realizan las publicaciones de resultados. -----

El secretario técnico del CTEISP abrió el espacio para que quienes quisieran emitir algún comentario lo realizaran. Al no existir alguno, prosiguió con el desarrollo de la reunión. -----

IV. Avances de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2026. -----

La doctora Daniela Serrano Campos, directora general adjunta de Desarrollo, Análisis e Indicadores de Gobierno del INEGI, presentó los avances de la ENDIREH 2026, al respecto mencionó que de enero a agosto del presente año se llevaron a cabo diversas actividades, entre ellas, la realización de una consulta pública; la elaboración de los instrumentos de captación y seguimiento 2025; el levantamiento de una prueba de campo en el estado de Querétaro; la capacitación del personal para dicha prueba y finalmente la programación, revisión y pruebas de cuestionarios electrónicos y formatos de seguimiento. Asimismo, informó sobre los resultados que se obtuvieron de estas

actividades y señaló el plan de trabajo que se contempla para el periodo de septiembre a diciembre del presente año, el cual integra actividades como la captación de información de la prueba estadística 2025; el inicio del procesamiento de información y el inicio del análisis de resultados. --- Concluida la intervención, el doctor Dwight Dyer dio oportunidad para que las personas integrantes del Comité emitieran comentarios. Al no existir alguno, continuó con el desahogo del orden del día.

V. Necesidades de información del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM). -----

La maestra Patricia Carranza Rodríguez, directora general de Inteligencia, Innovación y Planeación Estratégica para la Mejora Continua de los Programas de la Secretaría de las Mujeres (MUJERES), saludó a las y los presentes, a la vez que agradeció el espacio brindado. Respecto al BANAVIM, refirió que tiene como objetivos crear Expedientes Únicos de Violencia (EUV) para mujeres víctimas de violencia de género; registrar sistemática y continuamente casos de violencia, víctimas directas e indirectas, agresores, servicios y órdenes de protección, así como evitar la revictimización al interactuar con diversas instituciones responsables de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra ellas; además, presentó los alcances que tiene este Banco y los principales resultados obtenidos de 2008 hasta el 31 de agosto de 2025. Por otro lado, expuso cómo funciona el sistema en línea para el registro de EUV y el tipo de información con el que cuenta; asimismo presentó los diversos módulos especializados sobre los casos de violencia que se tienen. Mencionó que el BANAVIM concentra información detallada de las víctimas, agresores y contextos de violencia, lo que permite identificar variables clave para valorar el nivel de riesgo de las mujeres; en ese sentido, precisó que un esquema de tamizaje de riesgo posibilitaría clasificar casos de niveles diferenciados de riesgo, activar protocolos de atención adecuados a cada nivel, evitar la revictimización y priorizar recursos hacia las mujeres en mayor situación de vulnerabilidad. Finalmente, indicó los alcances para las instancias de seguridad, es decir, los elementos de seguridad que podrían beneficiarse del uso de las variables para orientar su actuación. -----

A continuación, el secretario técnico comentó que el Banco es el resultado de esfuerzos constantes y que posee un gran potencial para la explotación de información y toma de decisiones. Asimismo, abrió el espacio para las personas integrantes que quisieran emitir algún comentario. Al no haberlo, continuó con el desarrollo de la sesión. -----

VI. Resultados de la ENVIPE 2025. -----

El doctor Dwight D. Dyer Leal presentó los principales resultados de la ENVIPE 2025, informó lo relativo a la prevalencia e incidencia delictiva en las personas durante 2024, sobre lo cual destacó que, a nivel nacional, las tasas de víctimas y de delitos tuvieron un incremento significativo respecto al año pasado e indicó que la Ciudad de México y el Estado de México fueron las entidades que registraron las mayores tasas. Referente a los tipos de delitos, señaló que hubo una tasa de concentración de 1.4 delitos por víctima, de los cuales el *fraude* fue el de mayor tasa. En cuanto a la cifra oculta, comentó que ésta equivale a 93.2% de los delitos cometidos en los que no se presentó denuncia o no se inició una carpeta de investigación. Este porcentaje representa un incremento de 2.9 puntos porcentuales en comparación con 2023. Por otro lado, mencionó que las principales preocupaciones de la población fueron la *inseguridad*, la *salud* y el *aumento de precios*. Respecto a la percepción de inseguridad, refirió que Morelos, Tabasco y Guanajuato fueron las entidades que registraron mayores porcentajes entre marzo y abril de 2025. Finalmente, sobre la percepción de corrupción en las autoridades, indicó que los porcentajes más altos fueron para la *Policía de Tránsito* y los *Jueces*, mientras que, en términos de percepción de confianza en las autoridades e impartición de justicia, estuvieron la *Marina* y la *Fuerza Área Mexicana*. -----

El secretario técnico del CTEISP abrió el espacio para las personas integrantes del Comité que quisieran emitir algún comentario. La maestra Figueroa Franco agradeció la presentación de los resultados de la ENVIPE y refirió que es una de las encuestas más importantes con las que cuenta el país. En ese sentido, compartió que estos datos fueron recientemente analizados por la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, junto con el gabinete de seguridad. Asimismo, mencionó que aun cuando estos resultados indican que se registró un aumento en la victimización, es de suma relevancia considerar y conocer cuáles son los delitos que se cometieron, es decir, identificar si fueron violentos o no, como el *fraude*, *extorsión* o *amenazas*. Finalmente señaló que la información de esta encuesta coincide con lo generado por la Estrategia Nacional contra la Extorsión, la cual también reporta que la mayoría de las extorsiones se llevan a cabo vía telefónica, de forma que, aunque se trabaja con distintas fuentes, se están obteniendo los mismos resultados. -----

VII. Asuntos generales. -----

Durante el apartado de asuntos generales, en uso de la voz el maestro Juan Antonio Suárez Sánchez, titular del Centro Nacional de Información del SESNSP y vocal del CTEISP, hizo énfasis en que la información captada por el INEGI es totalmente vinculatoria con la del gobierno federal, puesto que toda toma de decisión se lleva a cabo con datos precisos y con una metodología clara y sólida. En ese sentido, solicitó que en el próximo levantamiento de la ENSU se considere una variable que proporcione información del conocimiento que la sociedad tiene sobre la existencia de mecanismos para reportar de manera anónima emergencias o la comisión de delitos, ya sea como víctima o testigo. -----

Al respecto, el doctor Dwight Dyer comentó que con gusto se toma en cuenta dicha petición. Además, indicó que actualmente se tiene información sobre las denuncias telefónicas a números de emergencia, para lo cual cedió la palabra al maestro Mario Santillana, quien informó que en la ENVIPE se cuenta con preguntas acerca de los delitos denunciados o reportados a números de emergencia (066, 089, 911). A manera de ejemplo, indicó que 47.2% de las denuncias o reportes por el delito de *extorsión* se realizaron a través de una llamada a una línea telefónica de emergencia. Asimismo, mostró el porcentaje de los delitos denunciados ante el *Ministerio Público* o reportados ante otra instancia o autoridad de seguridad en donde existió al menos una llamada a estas líneas telefónicas, por entidad federativa. -----

A continuación, el secretario técnico del CTEISP cedió la palabra a la doctora Daniela Serrano Campos para exponer lo relativo a las *Funciones del Grupo de Colaboración en el marco del CTEISP*, quien informó que los grupos brindan apoyo a los Comités Técnicos Especializados del SNIGSPIJ en el desarrollo de sus programas de trabajo, así como en la revisión técnica, metodológica y conceptual de temas específicos y añadió que éstos se conforman por personas servidoras públicas de las Unidades del Estado que integran el Comité correspondiente, y en algunos casos, se cuenta con la participación de personas expertas que no formen parte de él. De igual forma, refirió el plan de trabajo que desarrolló el Grupo de Colaboración en materia de Seguridad Pública hasta 2024, así como los ejes de trabajo de este año, donde se considera la identificación de necesidades de información, el desarrollo conceptual de temas, la identificación de Indicadores Clave y la revisión de instrumentos técnicos. Por último, señaló que el SNIGSPIJ cuenta con un total de 86 indicadores clave en el Catálogo Nacional de Indicadores, de los cuales 30 corresponden a temas de seguridad pública. -----

En cuanto al tema de la *Actualización del Programa de Trabajo 2026-2030 del CTEISP*, el doctor Dwight Dyer, mencionó que todos los Comités Técnicos Especializados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) tienen que contar con un programa de trabajo alineado con el Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG), así como con el Plan Nacional de Desarrollo (PND). Señaló que este año concluye la vigencia del programa actual, de forma que, en estos últimos meses, se deben llevar a cabo diversas actividades de acuerdo con lo establecido en las *Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información*, por lo cual solicitó la colaboración de las personas integrantes de este Comité para su realización. -----

VIII. Acuerdos de la primera reunión ordinaria 2025 del CTEISP. -----

El secretario técnico procedió a dar lectura a las propuestas de acuerdos de la primera reunión ordinaria 2025 del CTEISP: -----

CTEISP/1.1/2025. Durante la primera reunión ordinaria 2025 las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública toman conocimiento de los siguientes temas: seguimiento de acuerdos, diferencias entre la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) y la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), avances de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2026, necesidades de información del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), resultados de la ENVIPE 2025 y asuntos generales (necesidades de información para la ENSU, funciones del Grupo de Colaboración en el marco del CTEISP y actualización del Programa de Trabajo 2026-2030 del CTEISP). -----

CTEISP/1.2/2025. Con fundamento en el artículo 36 de las *Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información*, las personas integrantes del CTEISP acuerdan designar ante la Secretaría Técnica de este órgano colegiado, a más tardar el 8 de octubre de 2025, a un enlace que participará en el Grupo de Colaboración en la materia, con el objetivo de continuar con los trabajos de identificación de necesidades de

información, el desarrollo conceptual de temas, la identificación de propuestas de Indicadores Clave y la revisión de instrumentos técnicos. -----

A continuación, el secretario técnico del CTEISP sometió a consideración de las personas integrantes de este órgano colegiado las propuestas de acuerdos para que manifestaran su voto, mismos que fueron aprobados por unanimidad. -----

IX. Clausura de la primera reunión ordinaria 2025 del CTEISP. -----

La maestra Marcela Figueroa Franco, presidenta de este Comité Técnico Especializado agradeció a las y los presentes por su participación en esta sesión, especialmente al equipo del INEGI por su apoyo y reiteró que este órgano colegiado sea un espacio activo y propositivo en el cual se expresen las necesidades de información que se tengan. Finalmente, procedió a clausurar la primera reunión ordinaria 2025 del CTEISP, siendo las 17:25 horas del día 24 de septiembre de 2025. -----

En la primera reunión ordinaria 2025 del Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública, se contó con la participación de la **maestra Marcela Figueroa Franco**, secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública y presidenta del CTEISP, y del **maestro Adrián Franco Barrios**, vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y presidente del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ. -----

Participaron como vocales el **maestro Juan Antonio Suárez Sánchez**, titular del Centro Nacional de Información del SESNSP; la **maestra Edna Patricia Cepeda Morales**, titular del Centro Federal de Inteligencia Criminal (CFIC) de la Fiscalía General de la República (FGR); el **maestro Juan Manuel García Ortegón**, titular de la Unidad de Infraestructura Informática y Vinculación Tecnológica de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC); la **ingeniera María Geraldine Ponce Méndez**, presidenta municipal de Tepic, Nayarit, y presidenta de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal (CNSPM); la **licenciada Itzel Arizabalo Priego**, titular de la Unidad de Planeación Estratégica y Vinculación Interinstitucional e Internacional de la SSPC; el **coronel Daniel Guerrero Castillo**, titular de la Dirección General Científica de la Guardia Nacional (GN), y la **licenciada Paulina Flores Cantú**, encargada de la Dirección General de la Secretaría Técnica de la Conferencia Nacional de Secretarías de Seguridad Pública y del Sistema Penitenciario de la SSPC. En calidad de vocales suplentes participaron el **licenciado Gerardo Goya García**, director general de área en el Centro Nacional de Inteligencia de la SSPC; el **licenciado Luis Martín Chavarría Cortes**, director de área en la Subsecretaría de Construcción de Paz, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), y el **licenciado Carlos Alberto Arteaga Corona**, jefe de departamento adscrito al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del SESNSP. -----

En funciones de secretario técnico del CTEISP, el **doctor Dwight D. Dyer Leal**, titular de la Unidad de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI, y como secretaria de actas del CTEISP, la **licenciada Arely Radilla Leyva**, directora en el Centro Nacional de Información del SESNSP. -----

Adicionalmente, se contó con la asistencia de las siguientes personas invitadas: el **maestro Moisés Eduardo Bolaños Bonilla**, titular de la Unidad de Legalidad y Vinculación del CFIC de la FGR; la **licenciada Patricia Carranza Rodríguez**, directora general de Inteligencia, Innovación y Planeación Estratégica para la Mejora Continua de los Programas de MUJERES; la **maestra Evelyn Trasviña López**, coordinadora de Análisis Estratégico y Estadísticas de Género en MUJERES; la **maestra Paola Arrieta Cárdenas**, subdirectora de Seguimiento de Acuerdos en MUJERES; el **primer subinspector José Guadalupe Timón**, adscrito a la Dirección General Científica de la GN; la **maestra Andrea Herrera Escalante**, directora general adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información del INEGI; la **doctora Daniela Serrano Campos**, directora general adjunta de Desarrollo, Análisis e Indicadores de Gobierno del INEGI; el **doctor Armando Islas Delgadillo**, director general adjunto de Políticas y Censos Nacionales de Gobierno del INEGI; el **maestro Mario Alberto Santillana Zapata**, director general adjunto de Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI; la **maestra Stefany Olmos Loya**, directora ejecutiva del SNIGSPIJ del INEGI; la **licenciada Ara-Antz-Azú Verástegui Solorio**, directora de Coordinación y Gestión del SNIGSPIJ del INEGI, y la **maestra Martha Inés Ortiz Natividad**, directora de Mejora de la Gestión y Coordinación de la Unidad de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI. -----

[illegible]